SUSCRIPCIÓN

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Viernes 24 de Abril de 1908 — Núm. 1665

Impresión política

Ya se sabe que, aprovechando las pasadas vacaciones parlamentarias, el diputado ministerial Sr. Lombardero realizó un viaje á Barcelona. Afirmóse que ese viaje no carecía de objeto; que el Sr. Lombardero llevaba instrucciones del Sr. Maura para gestionar cerca de los diputados solidarios algo que pudiese estar relacionado con la pronta aprobación del proyecto de Administración local.

Ha regresado á Madrid aquel diputado ministerial, y naturalmente no ha quedado aún despejada la incógnita que encerraba el viaje. Así hay que deducir de algunos hechos aislados y de los rumores lo que haya podido haber de cierto.

A propósito de ello, he aquí la impresión que trasmite á un periódico importante de Madrid su corresponsal en Barcelona:

«Es comentado con calor el viaje realizado á esta capital por el diputado á Cortes Sr. Lombardero; y á pesar de lo dicho por éste y por el Sr. Cambó, de que el tal viaje no tenia absolutamente ningun fin político, se cree, cada vez con más insistencia, que ha tenido por objeto tratar por encargo del Sr. Maura con los elementos solidarios de la derecha respecto del acuerdo que se ha dicho tomaron los representantes de Cataluña, al reunirse en el domicilio del Sr. Vallés y Ribot, en el sentido de procurar con empeño, inmediatamente despues de reanudarse las sesiones de Cortes, la tan cacareada derogación de la ley de jurisdicciones.

»Parece ser que dicho acuerdo molestó bastante al presidente del Consejo, por entender que si los solidarios pretendieran llevar á efecto lo entre ellos convenido, sería esto un grave inconveniente, por lo que entorpeceria la aprobación del proyecto de ley de Administración local.

»Dícese que el Sr. Lombardero conferenció largo y tendido con el Sr. Cambó sobre el particular, y que el diputado por Barcelona prometió que los solidarios no plantearian en el Congreso la cuestión de la ley de jurisdicciones hasta despues de haberse aprobado el proyecto de la de Administración local.

»Esto ha producido muy mal efecto entre los elementos solidarios de la izquierda los cuales dirigen duras censuras al Sr. Cambó por la que llaman su descarada inteligencia con el Sr. Maura y dicen que le pedirán cuenta de sus actos y le obligarán á que cumpla con su deber.

»Al salir para Madrid el Sr. Lombardero, fué interrogado por un redactor de «El Liberal» sobre el alcance de estos rumores relativos á su viaje, y desmintió en absoluto su certeza, asegurando que sólo ha tenido por objeto visitar esta capital, que no conocia. Al preguntarle dicho periodista si durante su permanencia en esta capital habia conferenciado con algunos elementos de la Solidaridad, el Sr. Lombardero se hizo el desentendido, llevando la conversación hacia otra materia.

»El hecho de que el Sr. Cambó y algunos amigos suyos han obsequiado á Lombardero con un banquete, se presta á numerosos comentarios y animadas discusiones.»

Por su parte, y tambien referente á esto asunto, ha publicado el «Diario de Barcelona» el siguiente suelto:

«Ha sido motivo de comentarios la visita que el diputado ministerial señor Lombardero ha hecho á Barcelona, diciéndose que, como consecuencia de dicha visita, los diputados solidarios se encontrarán todos en Madrid á mediados en la semana próxima, para la aprobación del proyecto de Administración local.»

* * *

¿Ha habido ó no crisis en el gobierno con motivo de los presupuestos? Circulan rumores de que no pudiendo avenirse, en cuanto á las cifras, los ministros de Hacienda y de la Guerra, éste habia presentado la dimisión.

Véase en que términos da cuenta de ello un periódico de Madrid, del pasado lunes:

«Se asegura que ayer fué el general Primo de Rivera á ver al Sr. Sánchez Bustillo, porque le tocaba el turno en esas conferencias que dispuso el presidente se celebrasen, en su esperanza de que ó los consejeros reformistas convencieran al que tiene los cordones de la bolsa, ó que el Tirteafuera del Gobierno los rindiese á sus razonamientos, á su veto en el aumento de gastos.

»Cuéntase que la entrevista del marqués de Estella y D. Cayetano, que comenzó siendo amistoso y cortés diálogo de dos compañeros, se convirtió bien pronto en una verdadera disputa de hombres que parten de mundos del pensamiento diametralmente opuestos, y entre los cuales no cabe, por consiguiente, inteligencia ninguna. El ministro de la Guerra hablaba de soldados, de cañones, de la necesidad de organizar el Ejército con alguna eficiencia, y el ministro de Hacienda contestaba poniendo por delante el imprescindible equilibrio del presupuesto y el indispensable sobrante ó superavit. Para el uno, no hay ni puede haber cosa mas urgente que la defensa nacional. Para el otro, el crédito es todo, la nivelación es todo; y la defensa nacional no queda confiada á nadie mejor que al tenedor del cupón.

»El ministro de la Guerra dijo lo que es verdad, que constituye una vergüenza el que los regimientos sean apenas batallones y los batallones no pasen de compañías, y que no tengamos material de artillería ni de arma ninguna en relación con las necesidades siquiera de una potencia de tercer orden. Añadió que estaba ya harto de que se concediese á todo el mundo el derecho de reorganizarse y de reconstituirse, y que no discutiendo, y que pareciéndole bien, y que aplaudiendo los sacrificios del país para tener semblante de poder naval, implicaba una justicia tremenda la desatencoón sistemática del ejército de tierra.

»El ministro de Hacienda, reconociendo todo eso, argumentó que somos una nación pobre y en estado de convalecencia, y que para atender á tales aumentos será preciso aguardar á que, recobrada la salud dentro de algunos años, estemos en disposición de acometer por igual esa reorganización de nuestras fuerzas militares. Agregó que de la misma manera que pensando en el bien público se oponía al crecimiento de gastos en el Ejército, no podría admitir el crecimiento de gastos en el presupuesto ordinario de la Marina. El proyecto de escuadra aprobado por las Cortes tiene un presupuesto especial, extraordinario, y no está ahora en cuestión.

»Y el marqués de Estella, de muy mal humor, se despidió de D. Cayetano. Inmediatamente se fué al palacio de Buenavista y le escribió una carta al presidente del Consejo dándole cuenta del insuceso de la entrevista y anunciándole su dimisión si el ministro de Hacienda insiste en su actitud y es esa su última palabra.

»Excusado es decir que la carta del señor Primo de Rivera causó una contrariedad grandísima al señor Maura, quien la dió por no recibida, por no querer oir hablar ni en broma de crisis.»

Rodando por el mundo

El alumbrado público.— Fotografías submarinas.

Con objeto de evitar que se cometiesen tantos crímenes como se cometían antiguamente en las calles de Nápoles, favorecidos por la sombra, Carlos III, por indicación de un fraile llamado Gregorio Mateo, ordenó que en todos los hospitales, Bancos, residencias de ministros, embajadores y personajes notables se pusieran en las puertas lámparas encendidas durante la noche.

El mismo fraile, con objeto de fomentar esta costumbre tan beneficiosa, colocó en los barrios extremos de la ciudad cuadros con imágenes devotas y crucifijos, y obtuvo del Papa indulgencias para todo el que las alumbrara.

De este modo, al cabo de poco tiempo todo Nápoles estaba alumbrado y los crímenes se redujeron.

El príncipe de Mónaco ha sacado negativas muy buenas del lecho del Océano por medio de iluminación eléctrica, y su yate tiene un laboratorio fotográfico completo.

En Nápoles existe un laboratorio submarino, construído por el Sr. Toselli, con el cual se pueden tomar fotografías del fondo del mar.

Consiste el laboratorio en una cámara de acero con grandes cristales en el piso y un aparato flotador que le permite sumergirse á diferentes profundidades y volver á la superficie cuando conviene.

En él pueden acomodarse ocho personas y está alumbrado por luz eléctrica.

M. Luis Boutan también ha sacado fotografías submarinas, valiéndose de diversos medios, uno de los cuales consiste en una cámara encerrada en una caja de metal provista de ventanillas de cristal plano metidas en marcos de cobre.

El aparato se sumerge por medio de pesos de que va provisto, los cuales están dispuestos de tal modo que la cámara se coloca en la posición deseada sin necesidad de hacer ningún preparativo.

En profundidades no muy grandes; y estando el agua clara, se pueden obtener negativas con la luz del sol en diez minutos, y con una exposición de treinta minutos se llegaron á obtener negativas á una profundidad á la que no ha podido llegar ningún buzo.

LICURGO.

EL OPTIMISMO DE UN SOCIÓLOGO

Novicow, el famoso sociólogo ruso, viene trabajando hace mucho tiempo por aligerar los males que atormentan al hombre. Los resultados que hasta hoy dejó sentados en sus investigaciones son extraordinariamente optimistas. Novicow ha suministrado remedios para acabar con una serie de males antiguos y modernos—la guerra, entre otros—que no parecen en camino de abandonarnos.

Ahora discurre sobre el problema de la miseria, en un artículo de revista, y sus conclusiones son por demás tranquilizadoras, como puede verse. La situación universal las desmiente, y es por demás deseable que el mundo toque con la mayor urgencia posible las bienandanzas que le predice el escritor ruso.

Es solamente—escribe Novicow—nuestro globo puede producir cuanto es necesario para procurar á cada familia el equivalente de bienestar correspondiente á una fortuna de 10.000 rublos de renta, sino que es susciptible de engendrar una totalidad de productos diez veces mayor todavía: Los recursos de nuestro globo son ilimitados, no pueden prácticamente señalarse, y así lo aseguraba Reclus el buen geógrafo. Por ejemplo, para el cultivo del trigo, el algodón y la caña de azúcar, existen en la tierra millones de hectáreas que todavía no han empezado á roturarse. En una gran parte de los terrenos cultivados los rendimientos son irrisorios; podrían triplicarse, y aún cuadruplicarse, mediante un trabajo concienzudo, con el empleo de abonos químicos, aplicando al trabajo de la tierra una agricultura esencialmente científica, con riegos en las regiones secas, y desecación en los terrenos húmedos.

Nuestro planeta encierra, aparte de la agrícola, riquezas incalculables á que la mano del hombre no solamente no alcanzó, sino que ni siquiera son conocidas. Desconocemos todavía los beneficios que el planeta puede rendirnos. Sólo los montes Urales contienen cantidades enormes de mineral de que nadie saca partido. Lo propio acontece en Africa y en América. Bajo el aspecto minero é industrial, los recursos de la tierra que todavía no han empezado á trabajarse sobrepujan con mucho á los que se encuentran en explotación.

Acontece, pues, conforme al razonar de Novicow, hiperbólico sin duda, más no erróneo ni arbitrario, que no somos pobres por carencia de recursos. Si la humanidad en general yace sumida en la miseria, es porque no sabe explotar las riquezas con que cuenta, porque ignora el arte de manejar sus negocios.

En este importante permenor reside el mal lamentable. La raiz del mismo la encuentra Novicow en el error; y el error que imposibilita la explotación de la tierra que habitamos radica en la endiablada creencia de que el hombre se enriquece antes despojando al prójimo que trabajando por si mismo. De tan fatídica creencia nacen el robo, el dolo, el bandidaje, los privilegios, las conquistas, la explotación en todas sus manifestaciones.

Tan luego como la humanidad sacuda ese error que la aniquila, el mundo será un paraíso. El bienestar será universal así que el hombre considere la explotación del prójimo como el más funesto de los males.

Novicow cree firmemente en la llegada de ese hermoso día, aún cuando se guarde bien de señalar la fecha. Y si es que el famoso sociólogo no se consagra buenamente á la dulce mistificación de sus contemporáneos, la verdad, es infinitamente envidiable el paradisiaco estado de alma del publicista.

Fragmentos literarios

LOS QUE QUEDAN

Cuando Juan se decidió á trabajar, la noche del 31 de Diciembre, se le apareció en sueños su musa.

—¿Conque quieres ser literato?—le dijo —Pues ven conmigo.

Siguióla dócilmente; primero pasaron la calle de la Esperanza, dejaron á un lado el campo de la Envidia, escuchando perderse á lo lejos las voces débiles de un coro de amigos, y cruzando, sin detenerse, el valle de la Muerte, llegaron al templo de la Inmortalidad.

El vestíbulo, pero nada más que el vestíbulo, estaba empapelado con periódicos; lo demás del edificio era de materias indestructibles. En su centro había una maravillosa estancia, al parecer tan espaciosa, que desde un extremo no se vía el opuesto, toda llena de montones, pilas y rimeros de libros, en tal cantidad, que llegaban hasta la techumbre; parecía imposible poder contarlos.

Juan, mirándolos primero, y encarándose luego con la musa, dijo:

—¿Pero qué es todo esto?

—Lo producido en el año.

. . . .

De pronto penetró en la estancia una legion de geniecillos coronados, por lenguas de fuego, y dirigiéndose á los montones, pilas y rimeros, comenzaron á trabajar.

Cogían los volúmenes uno á uno, pasaban por ellos los ojos con rapidez increíble, y enseguida los tiraban por las ventanas, bajo las cuales había grandes hogueras. Los millares de libros disminuían como por encanto.

—Ya comprendo—murmuró Juan—: son los servidores del Tiempo.

De cuando en cuando, alguno de los geniecillos, en vez de arrojar el tomo que tenía en la mano, leía despacio, sonreía gozoso, y apartándose de sus compañeros lo dejaba sobre una mesa de oro, en el centro de la cual había un reloj de arena tan grande, tan grande, que sus granos no acababan de caer nunca.

Al cabo de un rato no quedaron libros y desaparecieron los geniecillos.

En la mesa de oro se veía una pequeña pila formada por unos cuantos libros, tan pocos, que en minuto se podían contar.

Juan interrogó á la musa:

—¿Y esos?

—Son *los que quedan*.

JACINTO OCTAVIO PICON.

MISION DE LA MUJER

Una conferencia de Canalejas

Aprovechando la estancia del señor Canalejas en Alcoy, el ilustre político dió una conferencia en la sociedad titulada «El Trabajo».

El Sr. Canalejas se ocupó de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea, en los aspectos sociológo, político, económico y pedagógico.

La mujer y la idea de la patria, la mujer como elemento renovador de la vida social, que lleva en su seno el germen del porvenir; la condición de la mujer en la familia burguesa y en la proletaria, las deficiencias é injusticias de las leyes y costumbres sociales en su daño, el olvido en que políticos y propagandistas la dejan, abandonada á sugestiones y propagandas de otros elementos, le sugieren la necesidad de las inteligencias femeninas, la idea de que la preocupación de otra vida mejor es compatible con el mejoramiento de la vida presente y la de educar á la mujer, para que ésta sea á su vez la educadora del niño; todos estos interesantes extremos fueron tratados por el Sr. Canalejas en párrafos llenos de elocuencia y de saber.

Estudió luego la mejor aptitud del elemento femenino de las sociedades para influir en la cohesión y fraternidad de las diversas clases sociales, por ser mejor fundente el sentimiento que la razón.

Examinó con conceptos de gran novedad las ideas capitales de la patria y de la potestad y autoridad maritales.

Dijo que la mujer obrera debe preocuparse sobre todo del problema de las viviendas pues es el hogar la base de la familia.

Al llegar á este punto, el Sr. Canalejas habló del proyecto de casas baratas que discute actualmente el Instituto de Reformas Sociales, estimulando á Alcoy á prepararse para el desarrollo de esta iniciativa, amparado por el Estado.

Por último, el Sr. Canalejas se ocupó de la asociación femenina para fines religiosos y morales, sosteniendo la necesidad de fomentarla entre las obreras para fines económicos y de defensa.

El Sr. Canalejas fué ovacionado.

Lecturas femeninas

Las yanquis no pueden ser coquetas

Los periódicos londinenses dan cuenta de un drama terrorífico que se ha desarrollado en los Estados Unidos, en una de las principales Universidades de La Corolina del Norte.

Una señorita llamada miss Nellie Sweeny, hermosa como pocas y coqueta como ninguna, estudiaba en la Normal and Collegiate Institute, de la referida capital, distinguiéndose, no sólo por su talento, sino también y principalmente por sus gracias y atractivos.

Con sus coqueterías traía medio locos á sus compañeros de estudio, y los estudiantes llegaron á formar en torno de miss Nellie una corte de amor numerosa y rendida.

Pero cuando más entretenida estaba la niña con sus juegos de amor, llegó á conocimiento de su padre lo que ocurría en la Universidad por ella frecuentada.

El padre de mis Nellie es un médico conocidísimo en Nueva York, donde cuenta con una gran clientela; es un hombre serio y grave, y, como era natural, en vez de aprobar la conducta de su hija, la escribió reprendiéndola duramente y ordenándola que cambiase de vida.

La hija tal vez fuese obediente y sumisa; pero no pudo obedecer á su padre pues cuantas veces intentaba dominar su carácter, éste salía vicorioso; mis Nellie era coqueta de naturaleza, y sus esfuerzos por dejar de serlo le resultaron siempre inútiles.

Un día el padre se presentó en la Universidad y fué introducido en la sala de visitas; lo primero que vió fué á su hija que se disponía á tocar el piano. La riñó severamente, y niña, sin escucharle, siguió tocando el piano como si tal cosa.

El doctor, furioso, sacó un revólver y, disparándole tres balas á su hija, la dejó muerta en el acto. Después dirigió el arma contra si y se disparó un tiro en la cabeza.

Miss Nellie Sweeny ha sido llorada por sus compañeras y adoradores, porque, á pesar de ser hermosa, no fué nunca orgullosa ni soberbia y supo conquistar á cuantos la rodearon.

FRANCIA EN ARGELIA

EL COMBATE DE MENABBA

Detalles del combate

Despachos recibidos de Colom-Bechar dan nuevos é interesantes detalles sobre el combate de Menabba, sostenido por la columna del teniente coronel Pierron, y en el que los franceses experimentaron tan considerables pérdidas.

El miércoles por la noche, el teniente coronel Pierron instaló un campamento sobre una colina, cuya pendiente Sudeste, que mira á Talzaza, conduce á una hondanada donde hay un pequeño palmar.

Más allá de éste se eleva un otero que domina la colina donde acampaban las tropas.

Estas se encontraban tranquilas, porque los reconocimientos practicados aquella tarde no habían señalado por parte alguna al enemigo.

La noche del miércoles al jueves, á eso de las cuatro de la mañana, los moros de la «harka» rebelde avanzaron con gran sigilo, y sus primeras líneas llegaron hasta á dos metros de los centinelas franceses, sin que estos sintieran lo mas mínimo.

De pronto, un torbellino de hombres cuchillo y gumía en mano, arrojóse sobre el campamento francés, sorprendiendo á los legionarios que estaban en el otero, cuando éstos menos lo esperaban.

Los centinelas acribillados de puñaladas, no pudieron apenas defenderse, y los soldados, que dormían, encontráronse al despertar rodeados de enemigos feroces.

Trabóse á los primeros albores del amanecer una espantosa lucha cuerpo á cuerpo, que duró unos veinte minutos.

Al fin lograron los franceses arrojar de su campamento á los moros, formar sus filas y romper el fuego por descargas.

Los legionarios, que habían tenido que abandonar el otero, cargaron vigorosamente para recobrar la posición, y generalizóse el combate, que terminó con la derrota de los moros.

Las tropas francesas, aunque sorprendidas, mostraron una serenidad sorprendente, según estos despachos, y en el tremendo combate cuerpo á cuerpo que procedió á la acción general registrándose actos individuales de valor dignos de todo encomio.

DE TODAS PARTES

Lo que vale un soldado americano

Manila 21—Juzguen los lectores por las siguientes noticias de la resistencia en las marchas del soldado americano:

Dos regimientos salieron poco hace del campamento de Mackinley, situado cerca de Pasig, para efectuar cinco dias de marcha, por diferentes rutas, con dirección á Cavite y Silang.

El primer dia de la caminata fueron eliminados 18 infantes y conducidos al hospital de ambulancias.

El segundo dia cayó, vencido por la fatiga, otro número, y al fin de la jornada, la pequeña columna se hallaba totalmente diezmada por el rendimiento de los cuerpos cansados.

Unos se sintieron atacados de fiebre y otros de dolores en los pies y otras incomodidades.

Las autoridades militares, para corregir estas debilidades, juzgarán sumariamente, según se dice, á los «caidos».

En el citado campamento, la noticia que se va á emprender otra marcha de veinte dias, tiene alborotada á la gente, ante el calvario sufrido por las anteriores victimas. A última hora se ha sabido que cuatro de los soldados que cayeron durante la marcha, han fallecido y en el hospital hay cien enfermos más ó menos graves de aquellas resultas.

Un pájaro mensajero

En la terraza de una «villa» de Biarritz ha caído un pájaro acuático que llevaba atado á una pata un papel con la inscripción siguiente:

«26 febrero 08. Estamos perdidos en un islote que no aparece en el mapa situado á 32º latitud Norte y 46º de longitud. Somos seis hombres del barco «Lactour», de Saint Nazaire. Tenemos víveres para cinco meses. Venid en nuestro auxilio. Capitán Karadock».

El islote de que se trata está situado en el Atlántico, á la mitad del camino próximamente entre Las Azonas y Las Bermudas, en la ruta de Lisboa á la Florida, en la zona marítima conocida con el nombre de mar de los Sargasses.

El pájaro mensajero ha debido hacer un recorrido de 3.800 kilómetros.

En la capilla Sixtina—Los hermanos de Pio X

Roma 19—Su Santidad Pio X ha celebrado misa esta mañana en la Capilla Sixtina y ha administrado la Comunión durante minutos á una numerosísima concurrencia, en la cual figuraban personalidades de España, de Francia y de Bélgica.

Después de esta solemnidad, Su Santidad ha recibido en privado á sus hermanas y á su sobrina.

Noticia desmentida

Roma 20—En la Secretaria de Estado del Vaticano desmiente haya dado informe al diario católico «Il Corriere d'Italia» acerca de la cuestión de los mutualistas clericales.

Herculano

Roma 20—Una Sociedad yanqui presentó una proposición comprometiéndose á descombrar en breve plazo la ciudad de Herculano, sepultada bajo la lava del Vesubio al mismo tiempo que Pompeya.

El Gobierno se ha negado á sus deseos, y la Comisión de arqueólogos encargada de estas cuestiones ha dicho que los trabajos para librar á Herculano de su capa de lava, piedras y escorias, deben ser comenzados seguidamente y proseguidos con el mismo método que los de Pompeya.

Misionero budhista

Londres 20—El jueves próximo llegar á Londres un misionero budista, el primero que pisa el suelo inglés.

Según «The Daily Mirror» hay 150 budistas en Inglaterra.

La dirección del budismo internacional será trasladado de Rangdon á Londres.

Un artículo del «Poble Catalá»

Barcelona—El diario «Lo Poble Catalá» publica un artículo que ha sido muy comentado.

Ataca á ciertos elementos de la Solidaridad, los más audaces—dice—que en su afán de adquirir influencia y prestigio, procuran hacer responsables de su conducta á los que se oponen y sus pretensiones.

Añade que, á pesar de la significación de la Solidaridad, han obrado un verdadero partido conservador, así en Madrid como en Barcelona, y en nombre de los elementos sanos de la Solidaridad, protesta de esta conducta para que no resulte un partido más.

Afirma que con esta conducta se corre el peligro de que el caciquismo invada la Solidaridad, en cuyo caso vendrá la muerte de ésta.

Enumera algunos actos realizados por los marqueses de Camps y Alella y los censura.

Termina citando la frase de un catalanista de que el regionalismo sustituirá un caciquismo por otro.

Mitin anarquista

Barcelona—Se ha celebrado en el local titulado «Bohemia modernista» un mitin anarquista de protesta contra el proyecto de ley de represión del terrorismo.

Los oradores, todos anarquistas, se han esforzado en demostrar, que ellos no son culpables de los atentados terroristas y han asegurado que de ninguno de ellos han sido los autores, pues los propios jurados, con su fallo en el último proceso así lo han demostrado.

Tambien han protestado de que sean siempre ellos los perseguidos y las comunidades religiosas y otros centros á los cuales debían descender los registros y diligencias judiciales.

Un orador combatió duramente el proyecto de ley de represión del terrorismo.

La concurrencia ha sido regular.

Para el domingo próximo está anunciado otro mitin anarquista.

Crimen montruoso—Cadáver descuartizado

Berlín—Una monstruosa hazaña, que recuerda el espantoso crimen registrado el otro día en esta capital, ha sido descubierta en una pequeña aldea próxima á Stuttgart, en Ellvangen.

Al regresar del bosque, unos cultivadores divisaron á un muchacho que se

internaba en la maleza, llevando un paquete de grandes dimensiones.

Los campesinos se acercaron al muchaho, y vieron, horrorizados, que el supuesto paquete era un cadáver humano sin brazos ni piernas y horriblemente mutilado.

Conducído ante la Policía, declaró llamarse Gaspar Mueller, de diez y seis años añadiendo que el muerto era un amigo suyo, de diez y siete años, llamado José Heber.

He aquí la explicación que da Gaspar acerca de la muerte de su camarada:

Ambos se encontraban en el bosque, y como Hieber le exasperase con proposiciones obscenas, se arrojó sobre él y le estranguló. El cadáver quedó en el sitio de la ocurrencia, y Mueller fué al día siguiente á su trabajo habitual en una fábrica.

Sin embargo, la idea de que el cadáver fuese descubierto le sugiró la de descuartizarlo y ocultar después los restos.

Para tomar valor se bebió seis vasos de cerveza, y luego, armado de un cuchillo, se encaminó al bosque, donde acometió la horrible tarea.

Mientras estaba en la operación oyó que se acercaba gente, y trató de arrastras el cadáver hacia un lugar más espeso del bosque. En este momento es cuando fué sorprendido y detenido.

Las explicaciones de Mueller són, probablemente, falsas, al menos por lo que se refiere al papel por él desempeñado antes del drama. Mueller es tenido en efecto, como un sádico de la peor escie, y se sospecha fundadamente que las proposiciones obscenas debieron partir de él.

La ley de sârgentos

El ministro de la Guerra ha leído el siguiente proyecto de ley en las Cortes:

Artículo 1.º Se establece el ascenso, en tiempo de paz, á segundos tenientes de la escala de reserva retribuída, de su Arma, Cuerpo é Instituto, para los sargentos de todas las armas, cuerpos é institutos del Ejército, los cuales deberán reunir las condiciones siguientes: antigüedad de empleo, intachable conducta, calificación preferente en el examen á que se han de sujetar, contar ocho años de efectividad en su empleo y doce de servicios sin interrupción desde su ingreso en filas á los procedentes de reemplazo y á los ingresados como voluntarios desde que cumplan veinte años de edad.

Art. 2.º Ascenderán cada año á segundos tenientes de la escala de reserva retribuída, de todas las armas, cuerpos é institutos del Ejército, el número de sargentos necesario para cubrir la tercera parte de las vacantes que existan.

Los sargentos ascendidos á segundos tenientes figurarán en las escalas de reserva retribuída que hoy existen en las distintas armas, cuerpos é institutos, inmediatamente detrás de los oficiales que hoy las constituyen, y quedando sujetos á las mismas leyes y reglamentos por que dichas esca las se rigen actualmente.

Art. 3.º Con el fin de que los sargentos que aspiren al ascenso á oficial puedan completar su instrucción y adquirir los conocimientos precisos, se abrirán clases al efecto en lao escuelas regimentales.

Art. 4.º Los sargentos que contraigan matrimonio desde la promulgación de esta ley sin los requisitos que se exigen á los oficiales, quedarán excluídos de los beneficios que en esta ley se establecen.

Los viudos tendrán los mismos derechos que los solteros para los efectos de esta misma leyy.

Art. 5.º Los sargentos que sean guardias alabarderos ascenderán, con ocasión de vacante, á oficiales menores de dicho real Cuerpo, en analogía á lo dispuesto en la ley de 28 de Junio de 1890, previa declaración de aptitud y las condiciones que determine el reglamento respectivo.

Art. 6.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las instrucciones y reglamentos que requieran el desarrollo de esta ley.

Artículo transitorio. Mientras existan vacantes de subalterno en la escala activa, subsiste la necesidad reconocida en el real decreto de 2 de Noviembre de 1904, dictado en virtud de la autorización concedida por la ley de 17 de Julio del mismo año, y, por lo tanto, seguirán aplicándose las disposiciones del mismo.

Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca

De conformidad con lo preceptuado en el R. D. de 22 de Noviembre de 1889 la Real Orden de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes sobre la validez académica de los estudios hechos fuera de los centros docentes oficiales y de lo prevenido en el real decreto de 22 de Agosto de 1903 y prescripciones legales concordantes, los que deseen examinarse en esta Escuela en el mes de Junio próximo de asignaturas que hayan cursado en la enseñanza no oficial, deberán solicitar su matrícula dentro de la primera quincena de mayo en instancia dirijida al Iltre. Sr. Dr. de esta Escuela, escrita y firmada por el interesado en los impresos que se les facilitarán en el Establecimiento con expresión del nombre los apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza, y el domicilio, así como las asignaturas en que solicitan ser examinados, expresándolas por su orden.

Los aspirantes, además de exhibir su cédula personal si son mayores de 14 años é identificar su persona por medio de dos vecinos de la localidad á satisfacción de la Secretaria del Establecimiento, que como testigos de conocimiento garanticen la identificación, ó por otro medio que la Secretaria considere suficiente, pagarán en ella, por cada asignatura de los periodos Preparatorio y Elemental en que soliciten examen, 8 pesetas en papel de pagos al Estado por inscripción de matrícula y 4'50 en metálico por derechos de exámen y de expedientes, una póliza de una peseta y los timbres móviles correspondientes y en las del período Superior 15 pesetas en papel por inscripción de matrícula y 5 en metálico por derechos de exámen y de expediente con los timbrès móviles respectivos.

Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar previamente exámen de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y Moral y Lectura y Escritura al dictado, por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita del puño y letra del aspirante, consignando en ella el nombre y los apellidos paterno y materno, pueblo de su naturaleza, domicilio y edad, acompañando para la justificación de la misma, que deberá ser la de los años cumplidos ó que se cumplan antes de los primeros exámenes ordinarios de asignatura, la certificación de nacimiento librada por el funcionario encargado del registro civil y legalizada en su caso ó la certificación de bautismo si así procediere y además acompañará la cédula personal si son mayores de 14 años y la certificación que prescribe el artículo 13 del R. D. de 15 de Enero de 1903 segun el cual para ingresar en establecimientos oficiales han de presentar certificado de estar vacunados los menores de 10 años y de haber sido revacunados los mayores de 10 y menores de 20. Para el ingreso deberán identificar tambien los alumnos su persona por los medios antes expresados. Los derechos de matrícula para el exámen de ingreso son 7'50 pesetas en metálico y un timbre movil de 10 céntimos para fijarlo en la papeleta de exámen.

Instrucción Pública

Junta provincial

Se reunió anoche bajo la presidencia del Gobernador civil.

Asistieron los señores Barceló, Botía Sureda, Morey, Reinés, Crespo, Masanet, Alcover (don Juan y don Jocé) y Rotger.

Aprobada el acta de la sesión anterior se acordó trasladar al Maestro que fué de Santañy don Sebastian Munar, la contestación dada por el Alcalde de dicho pueblo á la reclamación de aquel en la que manifiesta que no ha tenido jamás contrata con dicho señor y que por lo mismo no ha de abonarle cantidad alguna.

Además se concede un plazo al señor Munar para que exponga lo que crea conveniente en pro de su derecho.

En vista de que don Jaime Morro y Oliver, actual maestro interino de Banyalbufar ha sido nombrado para igual cargo en la escuela de Biniaraix, se acordó delegar al señor Gobernador para que en vista de la legislación vigente dé solución al asunto.

Se acordó comunicar á la Junta Local de Selva que no ha lugar á la formación de expediente contra los maestros de Caimari y de Moscari, por la supuesta falta de cumplimiento de la circular de 1.º de Marzo de 1907.

Al propio tiempo se acordó que los señores Botía, Sureda y Morey informen acerca de si la circular aludida ha de cumplirse ó modificarse.

Se acordó comunicar al Alcalde de Manacor que solo las Juntas Municipales son las llamadas á pasar las visitas mensuales ordinarias, por sí ó por la Comisión que delegue para ello.

Se acordó que el Inspector Provincial señor Morey y el Arquitecto de provincia practiquen la visita reglamentaria al nuevo local designado por el Ayuntamiento de Sansellas para Escuela Municipal de niños.

Se enteró de las siguientes comunicaciones.

Una del médico titular de Andraitx dando cuenta del buen estado higiénico y sanitario de aquellas escuelas; otra de doña Francisca Pujol, Maestra de Petra participando haber incoado el expediente de jubilación; otra de doña Margarita Viñas, Maestra de Andraitx participando haber presentado el expediente de clasificación; otra del señor Inspector de primera enseñanza participando que el 14 del actual presentó para ser cursados á la Superioridad los cuadros de estadística escolar.

Se enteró también del fallecimiento del Maestro de Binisalem don José Mateu, y se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Junta.

Se enteró de una circular de la subsecretaría sobre declaración de responsabilidad á los maestros que no rinden cuentas.

Se acordó devolver á don Rufino Carpena una exposición suscrita por varios vecinos de Muro manifestando que verían con gusto su rehabilitación.

Se aprobó el itinerario de la visita anual que ha de practicar dicho Inspector las escuelas de la provincia.

Y se levantó la sesió.

Carta abierta

Señor Don Luis Alemañy

Palma 24 Abril de 1908

Mi estimado amigo: Leo su carta que publica La Tarde en el número de ayer y le aplaudo el que V. no se sienta ni siquiera ofendido por la posposición de su enmienda que sirvió de botafuego para nuestra retirada del Salón de sesiones mientras presida el señor Castaño.

Sabe V. que era conversación corriente entre nosotros el modo de presidir de dicho señor y una gota más bastó para que abandonáramos el Salón no solo por el agravio que su proceder nos infería, sino porque persuadidos de que no había medio de hacerle mejor dirección, ni mejores garantías en la aplicación del Reglamento, decidimos sencillamente no dejarnos presidir por quien á nuestro entender prejuzga las cuestiones y no puede ocultar su criterio y su parcialidad, colocado en un sitio donde la neutralidad ha de ser absoluta.

Reconozco en V. y veo con gusto en su carta el deseo de que la minoria liberal no se haga solidaria de su conducta; más yo no puedo en modo alguno acceder á su ruego y á sus deseos porque no creo en la enmienda del que en cuestiones de consideración á la minoria liberal se porta tal como en la sesión última se portó con nuestro amigo y correligionario el Sr. Fuster, que habiendo pedido dicho señor que quedara sobre la mesa en la penúltima sesión un asunto referente á la Casa de Santa Catalina.

El mismo Sr. Castaño discutió y se aprobó el dictámen aludido aprovechando la ausencia del Sr. Fuster no guardándose la deferencia que la costumbre tiene establecida en tales casos.

Estas consideraciones apuntadas me obligan á mantener nuestra actitud, no por el hecho de sentirnos ofendidos aún cuando subsisten agravios, sino sencillamente porque no queremos dejarnos presidir por quien no parece estar dispuesto á guardar con nosotros las deferencias y consideraciones debidas.

De V. amigo y correligionario.

Bernardo Calvet

Epilogo

Leí en la «Ultima Hora» de ayer noche unas manifestaciones del Sr. Castaño que trataban de desvirtuar mis afirmaciones de anteayer en el mismo periódico.

Lo primero que afirma el Sr. Castaño es que no hizo ninguna proposición para que despues se presentaran 2 enmiendas, sino que expuso un deseo; deseo que se concreta en estos ó parecidos términos «propongo que el asunto que vamos á discutir quede 8 días sobre la mesa, pues así me lo suplica el Sr. Alcalde que está enfermo.»

Pues bien; eso que el Sr. Castaño cree que es un deseo, una súplica ó una manifestación es *una proposición*, de tal modo que podia recaer votación sobre ella y aprobarse por unanimidad ó por mayoría. Ademas los concejales en el Ayuntamiento no pueden hacer mas que proposiciones ó enmiendas y nada más, pues los ruegos y preguntas que no lo parecen, unas veces lo son y otras recuerdan la obligación de cumplir acuerdos que suponen proposiciones á activar el curso de las mismas. Eso lo sabe el que lee el Reglamento. Ya ve el Sr. Castaño si tengo razón al decir que no lo sabe aplicar.

Los concejales en el Ayuntamiento no hacen más que proposiciones ó enmiendas.

Dicho esto queda evidenciado que hizo el Sr. Castoño una proposición, el Sr. Alemañy una enmienda y el señor Martí otra y que la primera tiene prioridad nadie lo puede discutir.

Eso de que yo me había comprometido á que la cuestión quedara sobre la mesa 8 días; no es cierto; dije al Sr. Castaño que me parecería mal esta dilación, no obstante hablaría de ello con mis compañeros. Y eso debía yo hacerlo en primer lugar por la efervescencia que produjo este asunto, y además porque mi delicadeza y consideración con mis correligionarios así me lo exigía.

***

Por lo que concierne á si la proposición segunda fué aprobada por 19 votos contra 10, tiene una explicación que tuvo muy en cuenta el autor de la proposición Sr. Martí y el Sr. Castaño aunque se haga el inocente, pues se trataba de un voto de confianza al Alcalde que no podían regatear los conservadores; y de votar una proposición del Sr. Martí que la debían tener en cuenta los republicanos. Vea el señor Castaño si es posible y fácil prejuzgar la votación.

***

Nuestra salida, más pronto ó más tarde, pues no he de discutir ni la oportunidad ni el criterio que el señor Castaño haya formado fué exclusivamente por la parcialidad á que he aludido no por ninguna consideración ni salida que el Sr. Castaño le busque.

***

De que dicho Sr. está frente á la minoría liberal y piensa mantener su actitud es una apreciación que respeto: poco cuesta que nosotros no nos colocamos en frente del Sr. Castaño; que el Sr. Castaño se hace ilusiones si tal cosa cree; nosotros solo queremos estar presididos por persona que conozca y respete los derechos que son debidos á los Sres Concejales.

Bernardo Calvet

JUDICIALES

Los orales de ayer

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Bernardo Muñoz sobre injurias á un agente de la autoridad.

Formaron Tribunal los Magistrados señores Valencia, Quintana y Gayo, actuando de secretario el señor Canals.

Después del periodo de las pruebas el Abogado Fiscal Sr. Azpeleicueta, sostuvo que el procesado el día 14 de Agosto último hallándose algo borracho en la calle de la Alfarería de esta Ciudad, no quiso obedecer al guardia municipal Vidal, insultando groseramente al otro guardia Colom.

Pidió que se le condene á dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

El letrado defensor D. Bruno Estarás solicitó la libre absolución de su patrocinado por considerarlo irresponsable del delito que se le atribuye.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

***

Concluído el anterior juicio se celebró el de la causa del Juzgado de la Lonja contra Vicente Camps sobre lesiones por imprudencia temeraria.

El Sr. Azpelicueta, después de las pruebas, acusó al procesado de que guiando un carro por el caserío de Son Rapiña, atropelló á una niña de pocos años el día 20 de Junio último, solicitando que se impusiera á Vicente Camps la pena de 25 pesetas de multa y pago de costas.

El Abogado defensor Sr. Suau, sostuvo que el hecho de autos no es sino una lamentable desgracia sin que de ella sea responsable su defendido ni siquiera por imprudencia, solicitando su libre absolución.

Y el Sr. Valencia declaró el juicio concluso para sentencia.

TEATROS

Principal

La obra de Capús, «El Adversario» fué puesta en escena anoche en este teatro; la concurrencia bastante numerosa que asistió, salió convencidísima de que Borrás, no solo es un gran actor para el género trágico y dramático, sino que también en la alta comedia se muestra como un artista verdaderamente notable.

Enrique Borrás en el «Mauricio Darlay» de «El Adversario» se nos enseña completamente distinto, de como le hemos visto en las obras anteriores.

El artista viste de una manera irreprochable el frac, la elegancia en sus modales, la distinción que sabe dar á su modo de decir, nos confirmaron que Borrás es un actor completo, completísimo, no unilateral como se le ha considerado por algunos críticos.

La psicologia del personaje de Capús fué magistralmente interpretada por el señor Borrás; en la escena del tercer acto entre Mariana y Mauricio Darlay, el actor se mostró sinceramente emocionante. El trabajo de Borrás fué calurosamente aplaudido obligándole á presentarse en escena repetidas veces.

La señora Mesa en el tercero y cuarto actos demostró sus facultades excénicas; dijo su papel con verdadero calor.

***

Esta noche el drama en tres actos de Guimerá «Maria Rosa» y el dialogo «Los chorros del oro».

Lirico

El coliseo de la calle del Conquistador se vió anoche sumamente concurrido, así en las butacas como en las galerías.

La ópera italiana del maestro Leoncavallo «Y Pagliacci» fué interpretada con acierto por todos los artistas encargados de ello, sobresaliendo el primer tenor Sr. Pastor que cantó su parte de Cannio con notable maestria, mereciendo justa ovación que le tributó el público en el aria final del acto primero.

Con el Sr. Pastor compartieron los aplausos la primera tiple Srita. Binimelli, y los barítonos Sres. Delgado y Barbará, pues unos y otros estuvieron felices durante toda la noche.

El público salió anoche del Lírico sumamente complacido de la acertada interpretación de «I Pagliacci.»

***

Esta tarde á las seis y tres cuartos se estrenará la zarzuela en un acto, dividida en dos cuadros, basada en el argumento de la opereta «La figlia di reggimento,» y escrita en verso original de Manuel F. de la Puente, música de Donicetti, refundida por Mario F. Caballero y titulada «El Regimiento de Arlés.»

Para la noche á las ocho y tres cuartos está anunciada la zarzuela dramática de Arniches y Fernandez Shavz, con música del maestro Morera «La Canción del Náufrago, obra que fué estrenada en Madrid por el tenor Sr. Pastor.

La Protectora

Verdadero éxito obtuvo la función de moda de anoche por la gran variedad de películas y excelentes asuntos de las mismas. El salon vióse completamente lleno en las dos primeras sesiones.

Para hoy anuncia reprise de las películas de anoche y los estrenos «Panorama Suizo», Fin de un malvado» y «Desgracia de un borrachín.»

Ecos de Sociedad

Personales

Se halla guardando cama el práctico de nuestro puerto D. Juan Vidal.

Deseamos su pronto restablecimiento

De viaje

Para Argel en el vapor «Lulio» salió ayer tarde D. Juan Ramón Tur.

***

Para Barcelona embarcó ayer tarde en el vapor «Miramar» nuestro compañero de redacción y corresponsal en Barcelona D. José Vich Compañy.

***

En el vapor correo que salió ayer tarde embarcó para Barcelona el catedrático de la Universidad de Barcelona y director del Laboratorio Biológico Marino D. Odon de Buen.

***

Para Barcelona salió ayer tarde, el arquitecto catalán D. Antonio Gaudi.

***

En el vapor «Miramar» salieron ayer tarde para Barcelona unos treinta emigrantes de oficio zapateros, los cuales se dirigen á México en busca de trabajo.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos; por la tarde á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación de la novena y reserva solemne de Su D. M,

Empiezan en San Cayetano en honor de San Francisco de Paula: al anochecer, después del Rosario selemne de empezará un Triduo por el P. Guillermo Vives, S. S., terminando con la estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Para mañana

Cuarenta horas

Continuan en San Cayetano en honor de San Fracisco de Paula: Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor, al anochecer, Rosario, continuación del Triduo, estación y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Antonio de Padua dedicadas á la Divina Pastora: Exposición á las seis y media; seguidamente Adoración y estación de Sor Rosa y turan de misas; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de Su D. M.

Otras funciones

En la Merced, á las siete y media misa votiva, por la tarde á las seis y media Rosario, visita á Nuestra Señora Madre y Soive cantada,

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Santoral

Hoy—Santos Fidel capuchino y Gregorio, obispo.

Mañana—Santos Marcos, evangelista y Herminio, obispo.

Letanías mayores—I. P.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

De la vecina isla de Cabrera llegó ayer á las doce el vaporcito del mismo nombre con lastre.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor correo «Miramar», con la correspondencia, carga general y numeroso pasaje.

—A la misma hora salió para Mahón el vapor-correo «Isla de Menorca», con la valija efectos y buen número de pasajeros.

—Para Argel salió á las cinco el vapor «Lulio» con carga general y un pasajero.

Despachados

Para la vecina isla se halla despachado el vaporcito «Cabrera» con lastre.

—Para Orán con efectos el laud «Joven Pablo» de 14 toneladas.

—Para Sóller con lastre laud «Internacional» de 19 toneladas.

Generales

Mañana llegará de Argel el vapor «Lulio».

—De Alicante é Ibiza llegará también mañana el vapor correo «Isleño».

—Mañana por la tarde saldrá vapor correo para Barcelona.

—En el puerto reina calma.

El tiempo

La tarde de ayer.

Se comenzó con atmósfera á grandes celajes sueltos, horizontes nebulosos, viento al S. O. fresco con su correspondiente marejada, con el que se llegó al ocaso que se verificó en los términos que quedan anotadas.

Esta mañana.

Amaneció el día de hoy con viento al S. O. fresquito, mar picada del mismo, atmósfera toldada y horizontes calimosos y sin alteración notable más que el haber aclarado más la atmósfera hemos llegado al medio día.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 23 á las 14

Disposiciones de la «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Reales decretos de Guerra y Marina firmados ayer por el Rey.

Real orden disponiendo que los notarios y los registradores de la propiedad remitan á las Juntas provinciales de Beneficencia varios datos sobre beneficencia particular.

Los reinas en Madrid

Esta mañana las reinas de la Mi-Careme visitaron los Museos, por la tarde asistirán á la corrida de toros y por la noche á la función que en su obsequio ha organizado en el Español el Ayuntamiento de Madrid.

Se pondrá «La Araña», de Guimerá.

Mañana irán á Toledo.

Caravana automovilista

El Real Automovil Club de España organiza, para la segunda quincena de mayo, una automovilista que irá á Zaragoza á visitar la Exposición.

Se obsequiará á los visitantes con una medalla conmemorativa y una función de gala en el teatro.

La carovana irá á Barcelona.

Un oso

Oviedo.—En el pueblo de El Páramo un oso acometió á varios jóvenes.

Estos huyeron y avisaron al pérroco, quien mató al primer disparo al oso.

Pesa 140 kilos y era el terror de los pastores, pués había causado muchas víctimas entre el ganado.

Buque embarrancado

Avilés.—El vapor «Igaro», de la matrícula de Bilbao, que con cargamento de Carbón se dirigía á Barcelona, ha embarrancado en un banco de arena.

Créese que podrá salvarse.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha sido el más breve de la temporada.

Ha durado una hora y se ha limitado como de costumbre, al discurso del presidente sobre política exterior é interior.

Como la semana ha transcurrido fiesta en fiesta y los sucesos políticos han sido escasos, la misión del Sr. Maura en el Consejo de hoy ha sido poco fatigosa dando en breves momentos cuenta al monarca de cuanto ha acaecido.

Canalejas en Valencia

Valencia.—Canalejas dió anoche su anunciada conferencia en la Casa del Puelo, ante gran concurrencia.

Dijo á los obreros que quería llegarles al corazón.

En la ciencia y en la virtud está la redención del proleteriado—añadió.

Aconsejóles que frecuenten las bibliotecas para fomentar el espíritu de Asociación, que en esto consiste la fuerza.

Fué aplaudidísimo.

Después dió Canalejas otra conferencia en el Ateneo Cientifico.

Habló de la enseñanza y censuró á los Gobiernos por no aumentar los presupuestos de la enseñanza.

Obreros en libertad

Coruña.—Han sido puestos en libertad provisional el presidente y el secretario de la Sociedad de carpinteros que fueron encarcelados.

La feria de Sevilla

Sevilla.—Con gran animación se ha inaugurado la feria, instalándose casetas que representan los barrios populares de la capital y lo más saliente de las regiones.

Estas últimas las ocuparon los grupos respectivos.

En la Exposición de ganado había muy buenos ejemplares caballeres y vacunos, habiéndose adjudicado premios importantes entre ellos uno de mil pesetas del Rey y otro de igual cantidad del ministro de la Guerra para los caballos, y uno de la infanta Isabel para los novillos.

También ha habido premios para algunos ejemplares de carneros.

Ha llegado el tren que conduce á las comisiones regionales que tomarán parte en la Fiesta de España en Sevilla.

En la estación aguardaban el Ayuntamiento y bastante gente.

El afcalde saludóles en nombre del pueblo y fué muy aclamado.

Precedidas de la banda municipal y otras militar y de la Cruz Roja, dirigiéronse al Ayuntamiento.

Las calles están engalanadas.

Hubo varios vivas á España y regionales.

Las fiestas de Zaragoza

Zaragoza.—Al acto de apertura de la Exposición han sido invitados todos los alcaldes de España.

El pintor Casas expone tres cuadros, entre ellos el retrato del Rey.

Firma de Guerra

Disponiendo que el intendente del ejército D. Manuel Valdivieso pase á situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo á intendente del ejército al de división José Santíes y destinándole en comisión á la 5.ª región.

Ascendiendo á intendente de división á Fernando Aramburu.

Disponiendo que el intendente de ejército Federico Strauss cese por pasar á otro destino en el cargo de intendente militar de la 6.ª región y nombrando para sustituirle al de igual clase Rafael Moreno.

De Marina

Ha sido destinado al Estado Mayor Central de la Armada el capitán de fragata D. Juan Carranza.

Ha sido nombrado segundo secretario del Estado Mayor Central el capitán de fragata D. José Gutierrez Sobral.

Ha sido nombrado primer comandante del crucero «Princesa de Asturias» el capitan de fragata D. Pedro Mercader y del crucero «Carlos V» el capitan de fragata D. Manuel Flores.

Las fiestas del Centenario

En la reunión celebrada anoche por el Comité ejecutivo que preside las fiestas del Centenario quedó acordado el festival militar que se celebrará en la Plaza de la Armería el 1.º de mayo ó el dia que el Rey designe.

Se reunirán las bandas de los regimientos y ejecutarán, dirigidas por el maestro Chueca, el paso-doble compuesto por él.

Después los soldados entonarán un himno del maestro Bretón, llevando la voz cantante los tres orfeones madrileños.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Se abre la sesión á las 3'40. Preside el Sr. Dato.

En el banco azul los Sres. Maura, Lacierva y Ferrándiz.

Se lee el acta de la anterior y mientras van entrando muchos diputados de la mayoría.

Leída el acta varios diputados piden votación nominal para su aprobación al mismo tiempo que el Sr. Soriano pide que se cuente el número.

Se procede á votar y el Sr. Soriano pide la palabra sobre la votación.

Hueda aprobada el acta por 124 votos.

El Sr. Soriano felicita á la mayoría por pedir votación nominal, pues así le ayudan á hacer obstrucción.

Pide que se haha un recuento de los diputados que han votado.

El Sr. Dato dice que no se puede hacer ese recuento.

(Grandes rumores en la mayoría).

El Sr. Soriano insiste en el derecho que le asiste.

El Sr. Dato dice que esto es cuando la votación es ordinaria y ruega al señor Soriano que no siga por ese camino, pues no estamos aquí reunidos, dice, qara perder el tiempo.

(Bien en la mayoría).

Se promueve un pequeño escándalo, y el Sr. Soriano inculpa á la mayoría diciendo:—Sois vosotros los que perdéis el tiempo; me es igual, pues reproduciré el incidente todos los días.

El marqués de Portago interrumpe.

El Sr. Soriano.—Si S. S. no es ministerial.

El Sr. Maura se sonríe expresivamente.

El Sr. Dato.—Queda terminado el incidente.

El conde de Romanones explana su anunciada interpelación.

Pregunta si se va á presentar un presupuesto de reorganización nacional.

Dice que es preciso saber cual es la política económica del partido conservador, si el programa del Sr. Villaverde o el del Sr. Osma.

Añade que hay que saber cuando se va á discutir los presupuestos, pues hay que recordar que llevan tres meses las Cortes discutiendo solo la administración local.

Dice que lo más importante para discutirse es el presupuesto y recuerda que en 1905 así se expresó el Sr. Maura cuando el Sr. Villaverde presentó sus presupuestos.

SENADO

Se abre la sesión á las 3'30, con 14 senadores en los escaños.

En el banco azul los ministros de Estado y Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los Sres. Lopez Dominguez, Calvetoy algun otro senador piden que conste su voto en la votación de ayer.

El conde de Casa-Valencia pide que al empezar la sesión se anoten los nombres de los senadores que están presentes, para que se vea quienes cumplen con su deber.

El presidente dice que no puede acceder se á ello con arreglo al reglamento del mismo.

El ministro de la Guerra sube á la tribuna y lee el proyecto concediendo el bronce para erigir una estatua en Monserrat á los héroes del Bruch y otro proclamando Patrona de los Somatenes á la Virgen de Montserrat.

El Senado pasa á reunirse en secciones á las 3'45 para el nombramiento de las comisiones que han de entender en los siguientes proyectos de ley:

Carreteras del Estado—Tres de la provincia de Lérida.

Ascenso de sargentos á oficiales de la reserva.

Supresión de los baluartes de Gerona.

Carretera de Calella del Mar á la de Tosas á Llagostera.

Otras de la provincia de Madrid.

Policia italiana en Portugal

El Gobierno italiano ha enviado á Lisboa á dos inspectores de policia encargados especialmente de la vigilancia de los anarquistas italianos en la capital portuguesa.

Un principe orate

Paris—Circula el rumor de que el príncipe Alberto de Mónaco ha sufrido un ataque de enagenación mental y que se ha ordenado á todas las iglesias del principado que moderen los toques de campanas cuyo ruido molesta al príncipe.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Madrid 24 (á la 0'25)

Congreso-Senado

El Congreso.—Maura y Romanones.

Se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. Dato, aprobándose seguidamente el acta de la sesión anterior.

Se hacen ruegos y preguntas.

(Véase el extracto de la «Crónica telefónica»).

El Sr. Conde de Romanones exqlana una interpelación sobre los presupuestos para 1909.

Pregunta al Sr. Maura cual es el criterio del gobierno sobre los asuntos económicos.

Compara la labor ministerial de los señores Villaverde y Osma elogiando la del primero que fué la base de la reconstitución de nuestro crédito.

El Sr. Conde termina su interpelación excitando al Gobierno á que siga el camino trazado por Villaverde.

Contestóle el Sr. Maura defendiendo la política económica del Sr. Osma.

Niega que el Gobierno actual derogue la obra del Sr. Villaverde y añade que una prueba de ello es que el ejercicio anterior se cerró con un superavit de 71 millones.

Dijo que se discutirán los ampliamientos presupuestos en los que verá el pais que se atiende á la reconstitución interior de la patria.

Rectifican luego ambos oradores.

El proyecto de Aministración local.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administracion local.

Presentánse varias enmiendas de los señores Cabrada, Moret, Nougués y Llorente las que fueron desechadas.

El Senado.—Represión del terrorismo.—Artículo modificado.—Otra enmienda.

Presidió la sesión el general Azcárraga.

(Véase el extracto de la «Crónica telefónica»)

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de represión del terrorismo.

Promuévese una vivisima discusión entre los señores Maestre, Tormo, Marqués de Figueroa, Calvetón y Peirolón sobre el artículo séptimo.

Este quedó aprobado reduciéndose sin embargo la penalidad para los periódicos que publiquen noticias sobre los atentados.

El Sr. Miranda presenta una enmienda al artículo quince pidiendo se establezca diferencia entre el terrorismo y el anarquismo.

La sesión se levantó seguidamente.

Noticias generales

Canalejas en Valencia.—El ferrocarril de Alicante.

Comunican de Valencia que el señor Canalejas presidió la Asamblea que celebraron importantísimos elementos de aquella capital.

En dicha Asamblea se trató ampliamente de la construcción del ferrocarril de Valencia á Alicante, pasando por Alcoy.

Reinó el mayor entusiasmo en la Asamblea, quedando definitivamente acordado la construcción del ferrocarril.

Terminada la Asamblea, el Sr. Canalejas embarcó ayer en el tren dirigiéndose á Madrid.

Nevadas en Roma.—Destrozos

Dicen de Roma que durante los dos últimos días han caido sobre Roma copiosísimas nevadas, en tal cantidad, que pocas veces se recuerdan caso semejante.

Toda la ciudad aparece cubierta por una espesisima capa de nieve que ha producido en algunos puntos bastantes desperfectos á causa de su peso.

Los cables telefónicos han sufrido también grandes destrozos por no poder sostener la capa de nieve que sobre ellos se habia aglomerado.

Los franceses acampados

Noticias recibidas de Africa en Garis dan cuenta de las últimas operaciones de guerra realizadas en Casablanca por los franceses.

La columna francesa se halla acampada en las posiciones de Bedalmord prosiguiendo su movimiento de avance hacia el interior.

El senador Maestre felicitadisimo.—Rebaja de la penalidad.

Ha sido muy elogiado el discurso que pronunció en el Senado el Sr. Maestre al impugnar el artículo séptimo del proyecto de represión del anarquismo.

Dicho artículo séptimo se refiere á la penalidad que han de sufrir los periodistas y las publicaciones que publiquen noticias referentes á atentados y explosiones de bombas, sin ser oficiales.

Con el elocuente discurso pronunciado por el Sr. Maestre en defensa de la prensa, la Comisión ha accedido á modificar el artículo rebajando la penalidad que se señalaba á los periodistas.

Próximo licenciamiento

El día 25 del próximo mez de Mayo se decretarán el licenciamiento de trotropas de diferentes armas, á causa del exceso de soldados que se observa, con motivo de haber comenzado, á prestar servicio los reclutas dados ultimamente de alta.

El pleito de los hijos de Elena Sanz.

El Sr. Nougués, defenror de los hijos de Elena Sanz en el pleito que estos siguen contra la Casa Real en concepto de hijos naturales de Alfonso XII, ha evacuado el traslado de la parte contraria que pedía que el pleito se fallase en vista pública ante el Tribunal Supremo.

El Sr. Nougués ha contestado que opone á que se conceda vista pública al mencionado pleito.

Automovil despeñado

Dicen de S. Sebastián que un automóvil que marchaba á regular velocidad desde aquella capital á Biarritz, al doblar una curva del camino sufrió un derviación despeñándose desde regular altura.

Del percance han resultado tres heridos gravísimos.

Estos pertenecen á una familia muy acaudalada de S. Sebastián.

Prórroga de las sesiones

Afírmase como cosa segura que el próximo lunes comenzarán á prorrogarse las sesiones al objeto de que quede aprobado durante el mes de Junio el proyecto de Administración local.

Las ferias de Sevilla.—Concurso.—Corrida.

Comunican de Sevilla que se ha celebrado el número del programa de fiestas referente al concurso de ganados regionales.

Adjudicáronse los premios que se habían señalado.

Celebrose la corrida lidiándose toros de la ganadería Benjumea que resultaron buenos.

Los hermanos «Bombita» estuvieron regulares.

El diestro «Machaquito» desarrolló una faena que le valió una ovación colosal.

Fiestas del Turismo

Ayer noche á las siete se reunió la Junta del «Fomento de Turismo» asistiendo á ella algunos de los señores que forman la Comisión encargada de llevar á cabo el proyecto de Ferias y Fiestas.

Abierta discusión sobre el asunto mostróse enseguida la divergencia de opiniones en el seno de los que formaban la reunión. Mientras unos creian que no debian celebrarse las ferias por no haber encontrado apoyo en el público de Palma, otros opinaron que antes de tomarse una determinación se debian do agotar todos los medios para desistir de ellos. Los que esto sostuvieron manifesteron que á su entender faltaban aun realizar muchos trabajos para considerar fracasado el intento de celebración de Ferias y Fiestas.

Se dió lectura, á petición de los que esta última opinión expusieron, de las cantidades ofrecidas hasta el dia de ayer, por Corporaciones, sociedades de crédito y algunos comerciantes. Verificado el recuento esta dió un resultado de 21.000 pesetas. En esta suma se cuentan las 10.000 pesetas ofrecidas por el Ayuntamiento, 5 000 por la Diputación y las 6,000 restantes las ofrecidas por las sociedades de crédito, empresas públicas, y tres de los gremios invitados á contribuir á la realización de las mismas.

Considerando pues que aun deben contestar la mayoría de los gremios se acordó nombrar una comisión compuesta de D. Antonio Alcover, D. Ignacio Figuerola, D. Enrique Vives como representante de la prensa y D. Genaro López, para que se avisten con los presidentes de los gremios que faltan aun contestar á las invitaciones del «Fomento del Turismo» y saber la cantidad que piensan destinar para poderse llevarse á cabo el proyecto.

Del resultado de estas gestiones dependerá la realizacion de las Ferias y Fiestas.

Así que la citada comisión haya efectuado los trabajos que se le han encomendado, se reunirá de nuevo la Junta para tomar un acuerdo definitivo.

Asesinato frustrado de la "Pollera,,

Francisca Ana Caldés Perelló (a) la «Pollera», que como recordarán nuestros lectores, fué la protagonista de los escandalosos sucesos que motivaron la formación de una causa, cuya vista debe celebrarse brevemente en la villa de La Puebla, ha sido objeto de un atentado que ha puesto en peligro su vida.

Parece ser que la aludida muger se halla presa en la Cárcel, extinguiendo una condena que le fué impuesta por delito de hurto, y antesayer estuvo á visitarla el vecino de la citada villa Juan Amer, cuyas relaciones con aquella fueron la causa de los sucesos aludidos.

Dicho individuo luego que hubo hablado con la «Pollera», la obsequió con una empanada y una sobrasada.

Al poco rato de haber Francisca Ana Caldés, comido de dichos comestibles se sintió presa de un malestar y acometida de grandes vómitos.

Avisado el facultativo de la Cárcel, asistió á la citada Caldes, diagnosticando que la dolencia que sufría era motivada por un envenenamiento.

Practicado un análisis á un trozo de sobrasada, que le había quedado, resultó contener en gran cantidad, fósforo del que se resisten las cerillas.

Juan Amer ha sido detenido y entregado al Juzgado competente.

El estado de la «Pollera», inspira algún cuidado, si bien se confía de poderle salvar la vida.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Fomento

Para hoy está convocada la comisión de Fomento y Beneficencia.

Comisión de Gobierno

Ha sido convocada para mañana la comisión de Gobierno y Policía, juntamente con la de Hacienda, para ocuparse de las obras complementarias del Matadero municipal.

Comisión de Obras

Mañana á la una de la tarde se reunirá la comisión de Obras y Empedrados.

NUEVOS JUECES Y FISCALES

La Sala de Gobierno de la Audiencia de esta ciudad ha nombrado Jueces y Fiscales municipales suplentes de los pueblos que á continuación se expresan:

Inca: Fiscal suplente D. Mateo Sastre Servera.

Binisalem: Juez suplente D. Juan Nadal Julià.

La Puebla: Juez suplente D. Pedro José Siquier Femenía.

Pollensa: Juez suplente D. Guillermo Rotger Vives.

Manacor: Juez suplen D. Angel Escalera Mezquida.

Fiscal Suplente: D. Lorenzo Truyol Domenge.

Igualmente á nombrado adjuntos de los Juzgados municipales á los Sres. siguientes:

Distrito de la Catedral: D. Jorge Fortuñy Moragues.

D. Francisco Rover Motta.

D. Antonio Font Sbert.

D. Gabriel Fuster Forteza.

D. Luis Rosselló Sendra.

D. Mignel Muntaner Coll.

D. Antonio Valentí Valentí.

D. José Forteza Rey.

Distrito de la Lonja.—D. Tomás Muntaner Torres.

D. Mariano Servera Fábregas.

Campanet — D. Bartolomé Mestre Porcel.

La Puebla: D. Pedro Siquier Pizá.

Pollensa: D. Bernardo Batle Cabot.

D. Sebastian Jaume Ribot.

D. Felipe Cerdá Aloy.

Sineu: D. Pedro Real Font.

D. Antonio Munar Malondra.

Porreras: D. Miguel Barceló Lladó.

S. Juan: D. Juan Oliver Riutord.

BOLSIN

Barcelona 24 (á las 10.)

Interior	82'90
Nortes	68'00
Alicantes	91'20
Francos	14'80

Gaceta del dia

En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde un individuo que presentaba una herida en la pierna derecha.

Interrogado manifestó que la herida era á consecuencia de una coz que había recibido de una caballería en las inmediaciones del «Hostal de Algaida».

Fué curado de primera intención por el médico señor Gayá.

A cosa de las ocho de la noche del día de ayer un carrito que marchaba por las inmediaciones del tren chocó con una guarda ruedas dando el vuelco consiguiente.

El chiquillo que lo guiaba fué dar de cabeza en el suelo produciéndose unr extensa herida.

Colocado en un carruaje fué conducido á la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia donde se le curó.

A la hora anunciada y bajo la presidencia de D. Antonio Rosselló tuvo lugar en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares un sorteo público para distribuir entre los imponentes 1800 pesetas mediante premios, los cuales correspondieron á las libretas que á continuación se detallan 236—473—2668—2862—3808—5545—6189—6211—7004—7457—8180—8260—9009—9151—9528—9859—10100—10137—10598—10677—11030—11279—11285—11351—11559—12412—12662—13022—13363—14347—14405—14464—14560—14573—14938—15088—15673—13030—16134—16320—16320—16370—16621—16688—16954—17098—17189—17195—17211—17292—17519—17588—17629—18056—18184—18327—18443, y las especiales A 6—A 236—A 242—A 301—A 301—A 337—A 365.

El premio de 150 pesetas correspondió á la libreta número 16030, el de 100 al número 10137 y el de 50 al número 14560.

A pesar de las muchas veces que desde estas columnas hemos requerido del Sr. Alcalde diera las oportunas órdenes para que fueran retirados de algunas vías los escombros procedentes de recientes obras, aún no se se ha llevado á cabo.

Así están aquellas calles.

En el Salon del Círculo Liberal el próximo domingo 26 del actual á las siete de la tarde el obrero D. Sebastian Alorda dará una conferencia de vulgarización científica, y versará sobre el tema «Origen del Capital y quien lo ha producido».

En el Fuerte de las Illetas se dedican hoy al tiro al blanco los reclutas de la Comandancia de Artillería.

De acuerdo con el Real Decreto aparecido el 14 de los corrientes la Diputación Provincial celebrará la primera sesión el 1.º de Mayo puesto que es el primer dia hábil de dicho mes.

Por Agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha sido apresado en Santa Margarita un carro con caballería, un reo y tres bultos tabaco de contrabando, todo oculto dentro de un boçoy.

Sigue trabajándose con actividad en las obras del Teatro del Ensanche.

Por las tardes son en buen número los curiosos que las presencian.

En la próxima semana saldrá de este puerto el cañonero «Nueva España».

Después de haber sido el dia cargamento de madera que trajo para este puerto el bergantín «Poncaño» ha puesto anclas justo al «Nueva España».

Se esta montando una casata en los jardines del Ensanche, frente á la estación del Ferro-carril, formando juego con la que há tiempo fué construida.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 28 Agosto de 1906

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia: Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miércoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma. Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: Los viernes á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — CONQUISTADOR, 39 Y 41.